

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

No. de Oficio: 207C0501A/868/2023
Toluca, Estado de México, 23 de agosto de 2023

LIC. XÓCHITL AGUILAR GONZÁLEZ
REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 13 del Reglamento Interno del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología y los numerales 9.1 y 9.3 de las Reglas de Operación del Programa Fortalecimiento Tecnológico de Mujeres Indígenas EDOMÉX; tengo el honor de invitarle a la **Segunda Sesión Ordinaria** del Comité de Admisión y Seguimiento. Tal sesión está programada para realizarse de manera virtual a través de la plataforma *Meet* el día 25 de agosto del actual en punto de las 14:00 horas.

Viernes, 25 agosto · 2:00 – 3:00pm

Información para unirse a la reunión de Google Meet

Vínculo a la videollamada: <https://meet.google.com/bph-ozuu-apf>

No omito mencionar que, como lo establece el numeral 9.3.1 de las Reglas de Operación referidas, podrá nombrar a una persona que la represente.

En este sentido, le ruego la amabilidad de confirmar su asistencia o el nombre de la persona suplente al correo electrónico gerardo.arriaga@edomex.gob.mx. Adjunto al presente el orden del día.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DR. BERNARDO JORGE ALMARAZ CALDERÓN
DIRECTOR GENERAL

c.c.p. Archivo